

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto para comunicarles que la fecha establecida para la devolución de libros de texto del **BANCO DE RECURSOS DEL CENTRO** será el próximo **23 de junio de 8:25 a 11:00**.

HORA	GRUPO
8:30	4º A
9:00	4º B
9:15	3º C y 1º DIVER
9:25	3º B
9:35	3º A
9:45	2º C y 1º PMAR
9:55	2º B
10:05	2º A
10:15	1º D
10:25	1º C
10:35	1º B
10:45	1º A

Los libros deben entregarse siguiendo las siguientes indicaciones:

- **Deben devolverse TODOS los libros dentro de una bolsa cerrada.**
- **El nombre y la clase del alumno/a debe estar escrito en el exterior de la bolsa.**

Para garantizar el cumplimiento de la Orden ECD/87/2016, de 21 de julio 2016, los alumnos y las alumnas que participan en el Banco de Recursos Educativos tienen obligación de hacer un uso adecuado y cuidadoso de los libros de texto, y de reponer aquellos extraviados o deteriorados.

Por la tanto, en los días posteriores a la entrega de los libros se realizará una revisión de los mismos. **En el caso de que falte algún libro o este se encuentre en muy mal estado, se comunicará a las familias y se deberá abonar la cantidad de 40 € por cada libro afectado.**

Un cordial saludo.